DAOÍZ Y VELARDE
CEPA

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

Comunidad de Madrid

DAOÍZ Y VELARDE
CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
CEPA

Programación didáctica

Ámbito	Comunicación y Ciencias Sociales II
Nivel	CFGB2
Curso	2026/2027

Contenido

Profesorado 4
Departamento 4
Marco legal 4
Objetivos generales de etapa 4
Competencias clave y descriptores 5
Ámbito de comunicación y Ciencias Sociales 13
Competencias específicas del ámbito 14
Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II 19
UF07. Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II 19
Criterios de evaluación 19
Contenidos 21
Temporalización 27
Contenidos mínimos exigibles 28
Metodología y recursos didácticos 29
Procedimientos e instrumentos de evaluación 30
Criterios de calificación 30
Procedimientos de recuperación 31
Actividades complementarias y extraescolares 32
Actividades vinculadas con el huerto escolar 32
UF08. Comunicación en Lengua Inglesa II 32
Criterios de evaluación 32
Contenidos 33
Temporalización 35
Metodología y recursos didácticos 36
Procedimientos de evaluación 37
Criterios de calificación 37
Procedimiento de recuperación 38
Programas de refuerzo y ampliación (atención a la diversidad) 38
Contenidos mínimos exigibles 38
Actividades complementarias y extraescolares 39
Actividades vinculadas con el huerto 39
Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua 39
Recuperación de módulos del nivel anterior 40
Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado 41
Criterios de promoción 41

Plan digital 41

Evaluación de la programación didáctica y de la actividad docente 41

Relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los contenidos, las situaciones de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación 43

PROFESORADO

La profesora del módulo UF07 Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II será Pablo Velasco Baleriola.
La profesora del módulo UF08 Comunicación en Lengua Inglesa II será Luisa Rodríguez Fueyo.

DEPARTAMENTO

Este ámbito se ubica dentro del Departamento de Comunicación y del Departamento de Sociedad.

MARCO LEGAL

Esta programación se rige por las siguientes normas educativas:

- Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, por la que se regula la ordenación e integración de la Formación Profesional (LOOIFP).
- Decreto 30/2020, de 13 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid y se aprueba el Plan de Estudios de 20 títulos profesionales básicos.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En su Anexo V se recoge el currículo de los ámbitos comunes de los Ciclos Formativos de Grado Básico.
- Resolución de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por la que se dictan Instrucciones sobre la ordenación y la organización de los grados D y E de formación profesional en el curso académico 2024-2025.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos huma- nos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades

entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el con- sumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
b) Competencia plurilingüe. (CP)
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
d) Competencia digital. (CD)
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
f) Competencia ciudadana. (CC)
g) Competencia emprendedora. (CE)
h) Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

El currículo de las materias cuyas enseñanzas mínimas se establecen en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, contiene las competencias específicas y su relación con los descriptores del perfil de salida que se define en el anexo I del citado real decreto.

Con independencia de lo establecido en el presente anexo, el desarrollo curricular que compete a los centros educativos incorporará los elementos curriculares de las enseñanzas mínimas establecidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Los términos: ecodependencia, ecofeminismo, ecosocial, perspectiva de género, sexista y socioafectivo, entre otros, incluidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, serán de aplicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1. **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos, tanto oralmente como por escrito, a través de soportes audiovisuales y multimodales en diferentes contextos y con distintos fines.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. **Competencia plurilingüe (CP):** se trata de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. **Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y las técnicas de la ingeniería.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. **Competencia digital (CD).** radica en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el laboral y social.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. **Competencia ciudadana (CC).** se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. **Competencia emprendedora (CE):** es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos prestablecidos o aportar valor añadido a algo. Tener creatividad e iniciativa. Pasar de las ideas a la acción.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a

detectadas.	crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)** se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

El eje del currículo del **ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales** aborda de manera directa las dimensiones comunicativas necesarias para desarrollar una ciudadanía comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.

Este ámbito, que se imparte en los dos cursos de los ciclos formativos de grado básico, como **ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I** y **ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II**, se organiza a su vez en unidades formativas, de tal forma que **el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I está configurado por la unidad formativa Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I (UF05) y Comunicación en Lengua Inglesa I (UF06)** y, de forma análoga, **el ámbito Comunicación y Ciencias Sociales II está configurado por la unidad formativa Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II (UEF07) y Comunicación en Lengua Inglesa II (UF08)**.

La unidad formativa de Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I organiza sus contenidos en relación con las ciencias sociales en cuatro bloques: «Fundamentos de las ciencias sociales», «Las sociedades prehistóricas y las primeras civilizaciones de la Antigüedad», «El medio natural» y «La Edad Media y Edad Moderna». De esta forma, tras una introducción al concepto de las ciencias sociales, se imparte un recorrido histórico de los principales aspectos sociales, culturales, artísticos y los principales hitos desde la prehistoria hasta la Edad Moderna. En cuanto a los aspectos relacionados con la comunicación en lengua castellana y literatura, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: «Fundamentos de la comunicación en lengua castellana», «Comunicación oral en español», «Comunicación escrita en español» y «Educación literaria y reflexión sobre la lengua». En este campo el alumno deberá adquirir destrezas básicas en la comprensión y producción de textos orales y escritos con un uso adecuado de los recursos lingüísticos y deberá conocer la trayectoria básica de la literatura desde la Edad Media hasta el Barroco.

La unidad formativa de Comunicación en Lengua Inglesa I se estructura en dos grandes bloques: «Comunicación oral en lengua extranjera: inglés» y «Comunicación escrita en lengua extranjera: inglés». El alumno trabajará las estructuras gramaticales básicas y el léxico básico que le permite desenvolverse en al ámbito personal y profesional en lengua inglesa en situaciones frecuentes y cotidianas de forma oral y escrita.

En la unidad formativa Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II los contenidos relacionados con las ciencias sociales se centrarán en el estudio de las sociedades contemporáneas, la construcción del espacio europeo y el análisis de los sistemas democráticos, sus instituciones y organización. En lo referente a la lengua castellana, se abordarán contenidos en torno a la comunicación oral en diferentes géneros y la deliberación oral argumentada, facilitando la planificación y la ordenación de las ideas en la exposición oral, se afianzarán las bases que permitan que el alumno adquiera una adecuada expresión escrita y se formará al alumnado en aspectos literarios a través del análisis de obras en lengua castellana desde el siglo XVIII hasta la actualidad.
La unidad formativa Comunicación en Lengua Inglesa II buscará que el alumnado afiance las estrategias para expresarse con fluidez en inglés en situaciones relacionadas con el ámbito profesional correspondiente al sector productivo del título, así como para afrontar con éxito los procesos selectivos de personal cuando deban utilizar el inglés en entrevistas de trabajo.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e interés del alumnado. Se espera que el alumno sea capaz de poner en funcionamiento todos sus conocimientos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos.

Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Las actividades que pueden plantearse en el aula pueden abordar varios bloques de contenidos de forma simultánea, así como orientarse a la actividad profesional del ciclo formativo, buscando la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en su futuro profesional como eje motivador del aprendizaje.

Asimismo, las actividades pueden plantearse para su realización en pequeños grupos de trabajo, con asignación de diferentes roles de trabajo que promuevan actitudes de respeto. Por último, dentro de las orientaciones metodológicas, cabe destacar la importancia que adquiere para el desarrollo de la autoestima del alumnado el aprender del error y considerar este como oportunidad de aprendizaje.

Competencias específicas del ámbito

1. **Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.**

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan elementos esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios, contextualizando los fenómenos que se

han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente, así como la secuencia de los diferentes acontecimientos.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales, que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual, y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. **Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la cooperación internacional.**

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. El conocimiento de los hitos históricos que han originado cambios sociales, políticos y culturales a lo largo de la historia facilita que el alumno adquiera una visión global que promueve el pensamiento crítico.

La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso de formar parte de una sociedad globalizada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. **Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.**

La Constitución es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades tanto en España como en el resto del mundo. Es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de

la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático.

La Constitución, además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de la ciudadanía, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica garantiza que el alumnado sea capaz de actuar ejerciendo una ciudadanía responsable y participando plenamente de la vida social, política y cívica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. **Buscar y seleccionar información de manera autónoma a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.**

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarla con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos a los distintos ámbitos. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. **Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.**

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado – que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal – requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y

necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de conversación. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir implica el uso de diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la producción de textos, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la

obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. **Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.**

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos.

En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso.

Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. **Valorar críticamente y adecuarse a las diversas lenguas y culturas, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios.**

El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece su propio repertorio y amplía su curiosidad. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado.

La conciencia de las diferentes lenguas y culturas favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura y una ciudadanía comprometida y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

UF07. Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Reflexionar sobre los múltiples significados que adoptan las distintas identidades y las distintas finalidades de las mismas, explicando y valorando la realidad cultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.2. Discriminar las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y en el espacio.

1.3. Valorar el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

1.4. Categorizar las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución.

1.5. Examinar la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

1.6. Asociar la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.

1.7. Identificar los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

Competencia específica 2.

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y la cooperación internacional.

2.3. Interpretar los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los

organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1. Analizar la evolución del sector productivo correspondiente con el título, sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

3.2. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.3. Reconocer los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.

3.4. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación.

3.5. Juzgar los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.

Competencia específica 4.

4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma, buscando y seleccionando la información más adecuada, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

4.2. Aplicar estrategias de organización de la información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 5.

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2. Aplicar las técnicas de escucha en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas en la comprensión del texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

5.4. Aplicar de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

5.5. Realizar exposiciones orales ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo al destinatario, propósito y canal; redactar con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

Competencia específica 6.

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

6.3. Describir los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta nuestros días, reconociendo las obras más representativas.

6.4. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.

Contenidos

A. Las sociedades contemporáneas.

- Principales transformaciones e hitos de la historia mundial, europea y nacional desde la Ilustración a nuestros días:
  - Transformaciones geográficas:
    - La ciudad y el mundo rural.
    - Características y evolución de la población según el nivel de desarrollo económico.
  - Transformaciones sociales:
    - La sociedad de clases.
    - Principales movimientos por la igualdad.

- Transformaciones económicas:
    - La Primera Revolución Industrial. Transformaciones económicas y sociales.
    - La Segunda Revolución Industrial. Sistemas coloniales. La segunda globalización.
    - Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
    - La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios.
- Evolución política:
    - La era de las revoluciones.
    - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias.
    - El imperialismo.
    - La Primera y la Segunda Guerra Mundial.
    - El Holocausto.
    - La guerra civil española.
    - Descolonización y guerra fría.
    - La dictadura franquista.
    - El mundo globalizado actual.
- Transformaciones culturales:
    - La Ilustración. El pensamiento liberal.
    - Principales movimientos culturales de los siglos XIX y XX.
    - Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. El arte contemporáneo.
    - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
    - La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

B. Las sociedades democráticas.

- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.
- Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética, y la participación en proyectos comunitarios.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- La ley como contrato social: la constitución y el ejercicio de la ciudadanía.
- La transición. La Constitución española de 1978. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo español. Modelo territorial y su representación en el mapa. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.
- Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y la participación en proyectos comunitarios.
- Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- El problema de la desigualdad.
- Diversidad social. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. El reconocimiento de los derechos LGTBI.
- La emergencia climática y los problemas sociales.

C. La construcción del espacio europeo.

- Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana.
- El funcionamiento de las instituciones europeas.
- España en Europa y en el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

D. La comunicación y la información.

- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.).
- Citas y referencias bibliográficas.

E. Comunicación oral en español.

- Estrategias de análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
    - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
    - Valoración de la forma y el contenido del texto oral.
    - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
    - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La conversación oral en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
    - Géneros discursivos propios del ámbito educativo: debates y exposiciones orales.
    - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la entrevista de trabajo.
- Producción oral formal:
    - Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
    - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
    - La intención del emisor.
    - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- La deliberación oral argumentada.
    - La exposición de ideas y argumentos.
    - Adecuación al contexto comunicativo.
    - Estrategias para mantener el interés.
    - El lenguaje corporal.
    - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

F. La comunicación escrita y multimodal en español.

- Estrategias de análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
    - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
    - Valoración de la forma y el contenido del texto escrito y multimodal.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. La conversación escrita en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: diccionarios, libros de texto, monografías, ensayos.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación. Valoración de la forma y el contenido del texto escrito.
- Interacción escrita y multimodal de carácter informal y formal.
- Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

– Producción escrita:

- Planificación, redacción, revisión.
- Edición en diferentes soportes.
- Propiedad léxica.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas y mapas conceptuales.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad en los textos.
- Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

G. Educación literaria.

Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

– Trayectoria de la literatura española:

- La literatura ilustrada.
- Evolución de la literatura en español en el siglo XIX: Romanticismo y realismo.
- Edad de Plata de la literatura española (1875-1936).
- Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.

- Características de la novela contemporánea.

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

– Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

H. Reflexión sobre la lengua.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles:

- El sonido y sistema de escritura.
- Las palabras (forma y significado).
- La organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras:

- Reflexión sobre los cambios en su significado.
- Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).

- Identificación de oraciones simples y compuestas.

Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN

Lectura: Déjame que te cuente (Jorge Bucay)

Tema 1	Comunicación	Lenguaje oral y lenguaje escrito Utilización de estrategias en la comunicación oral

	Lengua	Categorías gramaticales: los tipos de palabras
	Literatura	El Neoclasicismo
	Sociales	La construcción de los sistemas democráticos
Tema 2	Comunicación	Exposición de ideas y argumentos
	Lengua	Composición de textos breves: ilación, sucesión y coherencia
	Literatura	El Romanticismo
	Sociales	La Ilustración y sus consecuencias
Tema 3	Comunicación	Normas lingüísticas
	Lengua	Aplicación de normas lingüísticas en la comunicación oral
	Literatura	El Realismo
	Sociales	La sociedad liberal y el mundo globalizado

SEGUNDA EVALUACIÓN

Lectura: Historia de una maestra (Josefina Aldecoa)

Tema 4	Comunicación	Lectura y análisis de trabajos, informas, ensayos y otros textos
	Lengua	Composición de textos breves de tipo expositivo
	Literatura	Modernismo
	Sociales	Valoración de las sociedades democráticas: la Declaración Universal de Derechos Humanos
Tema 5	Comunicación	Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos II
	Lengua	La oración simple: El sujeto
	Literatura	La Generación del 98
	Sociales	Conflictos internacionales actuales
Tema 6	Comunicación	Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos III
	Lengua	La oración simple: el predicado
	Literatura	La Generación del 27
	Sociales	El modelo democrático español

TERCERA EVALUACIÓN

Lectura: Bodas de sangre (Federico García Lorca)

Tema 7	Comunicación	Tratamiento y elaboración de la información para las actividades educativos

	Lengua	El texto argumentativo
	Literatura	La narrativa de posguerra
	Sociales	Arte contemporáneo
Tema 8	Comunicación	Procesos y pautas para el trabajo colaborativo
	Lengua	Composición de textos argumentativos
	Literatura	La poesía de posguerra
		El cine como entretenimiento de masas
Tema 9	Comunicación	Contraste de opiniones
	Lengua	La oración compuesta: coordinación y subordinación
	Literatura	La literatura en la democracia
	Sociales	El cómic como entretenimiento de masas

Contenidos mínimos exigibles

- Conocer y situar cronológicamente algunos hechos básicos de la historia contemporánea : la revolución francesa, Colonización y descolonización, Revolución industrial1º y 2º guerra mundial
- Conceptos básicos de política como democracia, república, derechos humanos, constitución
- Conceptos básicos de Economía como globalización, sectores productivos.
- Síntesis del sentido global de textos de diferentes tipos, tanto de emisión oral como escrita.

- Reconocimiento y creación de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos sencillos, ajustados a las características estudiadas y redactados con corrección léxica, morfosintáctica y ortográfica.
- Diferenciación de todas las categorías gramaticales.
- Identificación y análisis de las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas
- Distinción de los movimientos literarios y autores más significativos de la historia literaria desde el SXVII a la actualidad

Metodología y recursos didácticos

Metodología

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, Lengua castellana y Literatura tendrá en cuenta los intereses y circunstancias del alumnado con el objetivo de conectar los contenidos con su realidad tanto presente, como futura en su ámbito profesional. Para ello, al dotarles de las herramientas básicas para el análisis textual se incluirán textos motivadores vinculados con la realidad que le rodea. Se les pedirá la redacción de información bien estructurada tanto de

forma oral como escrita con temáticas cercanas y la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales. También se promoverá (a través del contenido de textos) el respeto a la diversidad de creencias y se procurarán dar las pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos.

En todas las unidades se realizarán distintas actividades de motivación que promuevan el interés del alumno hacia lo que se va a revisar en esa unidad. En los contenidos vinculados con Lengua y Literatura, gran parte de las unidades estarán basadas en la comprensión de textos para su posterior análisis crítico por parte del alumnado. Asimismo, se promoverá la expresión escrita siguiendo las normas de corrección y adecuación para dar respuestas a las preguntas que se formulen sobre los textos tanto literarios como de la vida cotidiana.

Además, se facilitará al alumnado el acceso a las Aulas Virtuales del centro donde podrán encontrar todo el material curricular, así como actividades complementarias que faciliten su autoaprendizaje y le permitan la autoevaluación.

Aunque la Ortografía debe ser una constante en cualquier actividad, se debe reflexionar sobre algunas normas para que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la corrección ortográfica para una expresión clara y ordenada. Para motivar al alumno, se realizará un concurso trimestral de dictados con el resto de grupos del centro.

La Literatura debe tratarse desde una perspectiva dinámica y motivadora; nunca como un ejercicio de datos para memorizar sin comprender ni el porqué ni el para qué del hecho literario. Es por ello que se trabajará sobre un texto que permita relacionar la Literatura en Lengua española con las Literaturas en otras lenguas constitucionales y con la Literatura occidental. Al mismo tiempo, se pretende fomentar el hábito lector.

Recursos didácticos

Durante el curso se utilizara el Aula Virtual de la materia para dejar reflejados todos los contenidos y materiales facilitados al alumno en mano. También se añadirán materiales extra de apoyo y ampliación de esos contenidos. Como norma general los alumnos trabajarán con los siguientes didácticos:

- Temas, ejercicios y materiales elaborados por el departamento**.**
- Diccionarios y libros de consulta tanto en papel como online(gramática, historia de la literatura, etc.)
- Material de reprografía de creación propia del profesor adaptada a los alumnos.
- Actividades de juegos y online en el Aula Virtual y en otras páginas web.
- Dependiendo del contenido de cada unidad, se usará también como material de trabajo en clase: Vídeos de material diverso (programas de TV sobre temas o autores literarios, adaptaciones cinematográficas de obras clásicas, etcétera).
- Material complementario diverso, a criterio del profesor: cuadernos de ortografía, de ejercicios gramaticales, material sobre expresión escrita, etcétera.
- Materiales de lectura procedentes del mismo centro. Se potenciará también la consulta en bibliotecas públicas y el uso de MadRead.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es un proceso que nos permite efectuar juicios necesarios para orientar y tomar decisiones en el proceso enseñanza- aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno en la FPB será continua.

Para determinar el nivel de los alumnos, se aplicará una “Una evaluación inicial” en los primeros días de curso, que servirá de base para establecer la diferencia entre el principio y fin del aprendizaje.

Entre ambos extremos, las tres evaluaciones nos irán reafirmando en los aciertos o corrigiendo los errores ya detectados mediante instrumentos de evaluación tales como:

1. **La observación diaria del alumnado en clase,** en la que se anotarán el grado de adquisición de los contenidos, la actitud y el interés del alumno por el trabajo, los hábitos, la participación en las tareas de grupo e individuales, etc.. En este apartado se incluye la presentación de trabajos escritos (resúmenes y esquemas) y de creación (redacciones, descripciones, cuentos, diálogos…), que indican cuáles son los hábitos y capacidades del alumno a la hora de trabajar tanto individual como colectivamente.
2. Los resultados de las pruebas objetivas de conocimientos orales y escritas. Las pruebas se plantearán de manera que su respuestas muestren lo que los alumnos saben (no lo que no saben), que exijan razonamiento. Tales pruebas mostrarán su carácter de síntesis y aplicación respecto a los contenidos propuestos.

El profesor comunicará al alumno las sucesivas valoraciones de su trabajo resaltando los progresos conseguidos o haciéndole consciente de sus errores como parte del proceso de aprendizaje. Igualmente, le orientará en la recuperación de las deficiencias mediante diversas actividades de refuerzo. En el caso de que el alumno muestre un grado positivo de adquisición de conocimientos, se le puede proponer actividades de ampliación para profundizar en el aprendizaje.

Como la evaluación es continua, para la calificación final se valorará el progreso realizado por el alumno y si ha alcanzado los objetivos mínimos.

En los contenidos de Sociedad, el alumno podrá recuperar la evaluación suspensa en los primeros días de la siguiente evaluación. En cuanto a los contenidos de Lengua, ya que la asignatura exige ser dominada progresivamente, a lo largo del curso, y no olvidados una vez superada la evaluación, su evaluación será continua hasta el tercer trimestre.

Criterios de calificación

Los porcentajes establecidos para la calificación de las unidades formativas UF05 y UF07 son:

-60% Lengua Castellana
-4 0% Ciencias Sociales

En cuanto a los criterios de calificación para la nota de la materia Lengua Castellana, quedan de la siguiente forma:

- 60%: Pruebas objetivas (al menos dos) para comprobar y evaluar el dominio de los conocimientos adquiridos a lo largo del trimestre.
- 30%: Observación de la participación y seguimiento de las actividades de clase vinculadas con la expresión oral y escrita y con la comprensión oral y lectora, así como las actividades relacionadas con el estudio de los textos y periodos literarios dados.
- 10%: Lectura obligatoria trimestral.

Para efectuar la media entre las distintas calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas y controles de conocimiento será requisito indispensable que el alumno alcance al menos un 3,5 en cada uno de los apartados.

La asistencia a clase mostrando una actitud de interés y colaboración, seguimiento y realización de las actividades será indispensable para la evaluación positiva perdiendo el derecho a evaluación continua cuando no estén justificadas las faltas de asistencia y excedan el número estipulado por el centro en cada evaluación.

Con respecto a los criterios de calificación para la nota de la materia de Ciencias Sociales, quedan de la siguiente forma:

- 60%: Pruebas objetivas (al menos dos) para comprobar y evaluar el dominio de los conocimientos adquiridos a lo largo del trimestre.
- 40%: Observación de la participación y seguimiento de las actividades de clase vinculadas con los contenidos vistos.

La ortografía en ambas materias será evaluada en cada una de las pruebas de la siguiente forma: cada falta de ortografía y de puntuación restará 0,10 a la nota final. También se evaluará la expresión y presentación que se penalizará restando 0,25 por aquellos errores cuya corrección se pueda exigir por haber sido tratados en clase. Para evaluar estos aspectos se observará la evolución individual de cada alumno y se restituirá lo restado cuando el alumno corrija de forma razonada cada incorrección cometida en las pruebas.

Dado que algunos alumnos, según sus preferencias, estudian solo los contenidos lingüísticos o los literarios, o los de economía, Historia o Arte, se advierte que, para aprobar la asignatura, no se tiene que abandonar ninguno de los bloques de contenidos y deben superarse los conocimientos mínimos del curso en ambos. Por ello, la calificación de uno de ellos nunca debe ser inferior a 4 para poder superar el módulo. En caso de abandonarse alguno, se suspenderá la materia correspondientes y el alumno habrá de recuperar la parte suspendida para poder aprobar Comunicación y Sociedad I. De no recuperar la parte suspendida, quedará pendiente todo el Ámbito.

Procedimientos de recuperación

Los alumnos que no hayan superado progresivamente una evaluación a lo largo del curso, tendrán la posibilidad de realizar una prueba objetiva con todos los contenidos vistos a lo largo de esa evaluación.

Igualmente, se podrán incorporar contenidos de evaluaciones anteriores en las pruebas objetivas que se desarrollen en las evaluaciones siguientes.

Los alumnos que no hayan superado el módulo en convocatoria ordinaria podrán realizar una prueba extraordinaria a finales de junio. Asimismo, se planteará la realización de un cuadernillo de actividades para superar la materia para aquellos alumnos con dificultades. La ortografía y presentación se evaluará, como en el resto del curso.

Actividades complementarias y extraescolares

En este punto nos remitimos al punto de Nivel I y II de Secundaria, ya que se prevén las mismas actividades si fueran posibles.

Actividades vinculadas con el huerto escolar

Desde el departamento de Comunicación y en concreto desde la materia de Lengua Castellana y Literatura intentaremos realizar alguna actividad que obligue a los alumnos a bajar y conocer el huerto escolar e interactuar con los alumnos del Taller de jardinería.

UF08. Comunicación en Lengua Inglesa II

Criterios de evaluación

Competencia específica 7.

7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales de relevancia personal, o propios del ámbito profesional de especialización en lengua extranjera, aplicando de forma sistemática las estrategias de escucha.

7.2. Identificar la idea global y las ideas principales del texto oral y las estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales en lengua extranjera.

7.3. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, utilizando estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos relacionados con el sector productivo del título correspondiente.

7.4. Escuchar y dialogar en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.

7.5. Mantener la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.

7.6. Utilizar estructuras gramaticales adecuadas dentro de un repertorio básico y esencial para desenvolverse en situaciones frecuentes del entorno laboral.

7.7. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y profesionales próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

7.8. Redactar textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar oraciones y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas básicas.

Competencia específica 8.

8.1. Mostrar una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

8.2. Aceptar y valorar las diferentes lenguas y culturas como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomenten el respeto.

Contenidos

A. Comunicación oral en lengua extranjera.

- Distinguir ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos.

– Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal y profesional adecuadas al contexto comunicativo:

  - Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - Pedir e intercambiar información sobre servicios básicos y gestiones sencillas.
  - Dar instrucciones y órdenes.
  - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

– Expresiones de uso común de los ámbitos personal y profesional. Uso de frases estandarizadas.

– Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.

– Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.

– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

– Recursos gramaticales:

  - Tiempos y formas verbales simples y compuestas.
  - Marcadores del discurso.
  - Oraciones subordinadas de escasa complejidad.

– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

B. Comunicación escrita en lengua extranjera.

– Estrategias básicas para el control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos escritos y multimodales.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.
- Terminología específica del sector productivo del título correspondiente.
- Recursos gramaticales:
    - Marcadores del discurso.
    - Uso de oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.

C. La lengua inglesa en la sociedad y el mundo laboral actual.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones, sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Estrategias básicas para entender y apreciar las diferentes lenguas y culturas.

Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN

Gramática

Genitivo sajón.
There is-there are.
Adjetivos posesivos. Pronombres posesivos.
Presente simple y continuo.
Adverbios de frecuencia.
Verbo LIKE.

Adjetivos de descripción.
Preposiciones de tiempo

Léxico
La oficina.
Vocabulario relacionado con la informática.
Partes del ordenador.
Frutas y verduras.
Descripción de cosas y lugares.
La expresión de gustos.
Las horas.
Números ordinales y cardinales.
Fechas.
La navidad.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Gramática

El pasado simple y el pasado continuo.
Uso y pronunciación de las terminaciones verbales.
El imperativo.
El presente perfecto.
Preposiciones de lugar.
Pronunciación de vocales cortas y largas.

Léxico

Viajes y vacaciones.
Expresión de la opinión.
Medios de transporte.
Pedir ayuda e indicar direcciones.
Lugares y edificios.

TERCERA EVALUACIÓN

Gramática

Adjetivos comparativos y superlativos.
Tiempos del futuro.
Pronombres interrogativos.
Adjetivos comparativos y superlativos.
Oraciones condicionales.

Léxico

La expresión del futuro.
Festividades y tradiciones más habituales de los países de habla inglesa.
Redacción de cartas o emails formales.
Expresión de deseos y arrepentimiento.
Conectores.

Verbos frasales.

Metodología y recursos didácticos

Metodología

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo/funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

Funcionalidad de los aprendizajes.

El alumno/a ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.
el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.
el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.
Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa.
Los alumnos se comunicarán en la lengua estudiada mediante: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles...
Un tratamiento metodológico variado que tenga en cuenta la diversidad de los alumnos.

Recursos didácticos

El material didáctico básico con el que se trabajará es el material ofertado por la Comunidad de Castilla La Mancha para personas adultas. Dicho material se complementará con contenidos de diversas fuentes, tanto impresas como en línea.

Como referencia gramatical, se recurrirá a Essential Grammar in Use(Cambridge University Press).

También se facilitará a los alumnos el acceso a recursos digitales, tales como:
bbc.co.uk/learningenglish, madread.educa.madrid.org, youtube.com, etc.

Procedimientos de evaluación

1. Observación directa en el aula. Se tendrá en cuenta el interés, la colaboración, el comportamiento, el hábito de trabajo y la actitud con el profesor y los compañeros.

2. Pruebas escritas. Se realizarán varias pruebas a lo largo de la evaluación.

3. Realización de tareas , trabajos y lecturas tanto en el aula como en la clase.

4. Seguimiento individualizado. Se tendrá en cuenta el esfuerzo, interés y evolución de cada alumno.

Criterios de calificación

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias, y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
Se atenderá a las siguientes proporciones para la calificación de los alumnos en cada trimestre:

- Pruebas escritas: 60%
- Trabajo, realización de actividades, lecturas: 40%

Para efectuar la media entre las distintas calificaciones obtenidas en los diferentes apartados (pruebas objetivas y observación de participación y seguimiento de actividades) será requisito indispensable que el alumno alcance al menos un tres y medio en cada una de ellas.
Los alumnos que pierdan la evaluación continua podrán realizar una prueba global de conocimientos que se realizará a final de curso.

La asistencia a clase mostrando una actitud de interés y colaboración, seguimiento y realización de las actividades será indispensable para la evaluación positiva perdiendo el derecho a evaluación continua cuando no estén justificadas las faltas de asistencia y excedan el número de faltas que determine el centro.

La distribución de las calificaciones para cada evaluación será la siguiente, siendo la nota final la ponderación de las mismas.
1ª evaluación: 20%
2ª evaluación: 30%
3ª evaluación :50%

Procedimiento de recuperación

Aquel alumno que suspenda alguna evaluación podrá recuperarla con los exámenes de la evaluación siguiente, ya que los contenidos estudiados en el trimestre anterior se incluirán y revisarán en las evaluaciones posteriores y serán acumulativos.
Si al final de la tercera evaluación el alumno no supera la materia, la podrá recuperar en una última prueba de carácter general que se realizará en junio con los contenidos de todo el curso.

Programas de refuerzo y ampliación (atención a la diversidad)

Una vez que la evaluación inicial ha tenido lugar y se ha detectado el nivel del alumno y su forma de aprender, se irán adaptando una serie de medidas de atención a la diversidad que intentarán cubrir tanto las necesidades de los alumnos que tienen dificultades cognitivas, como de aquellos que no presentan ninguna necesidad pero sí requieren avanzar a un ritmo más rápido por sus conocimientos previos de la lengua.

Alumnos con necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:

Tiempo y ritmo de aprendizaje.
Metodología más personalizada.
Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
Ampliación del tamaño de letra
Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.
Aumento de la atención orientadora.
Actividades específicas de refuerzo y ampliación.

Contenidos mínimos exigibles

En la correcta aplicación de los mínimos exigibles para superar la asignatura que a continuación se detallan, se ha de tener en cuenta el nivel de partida del alumno en el desarrollo de las estrategias comunicativas, el esfuerzo por aprender y su progreso a lo largo del curso.

1. El alumno, al final del primer nivel, deberá ser capaz de presentarse, hablar de sus capacidades y dar información personal: dónde vive, edad y ocupación.

2. Deberá ser capaz de hablar de las relaciones familiares utilizando el Genitivo Sajón.

3. Deberá usar los pronombres personales sujeto todos los adjetivos posesivos.

4 .Tendrá que ser capaz de colocar objetos, personas y lugares en el espacio.

5 .Describirá personas con adjetivos, y comparará gentes y lugares.

6. Describirá lugares con la fórmula There is / are.

7. Tendrá que narrar su rutina diaria en presente simple y utilizando la escala de frecuencia.

8. Deberá de ser capaz de narrar acciones pasadas, con adverbios y frases adverbiales: yesterday, last (week/ month/ year).

9. Habrá de formular preguntas Presente Simple e identificarlas en Pasado y Futuro.

10. Expresará habilidades personales: can.

11. Describirá el tiempo atmosférico en varios sitios.

12. Reconocerá información específica y global de textos orales y escritos respecto a textos adecuados.

13. Hará una aproximación a los aspectos socioculturales de los países anglosajones.

14. Uso de números cardinales y ordinales.

15. Manejo de léxico mínimo relacionado con los tópicos del curso.

16. El alumno se expresará con la corrección fonética suficiente (pronunciación y acentuación) para ser comprendido por el profesor y sus compañeros.

Actividades complementarias y extraescolares

Se procurará que asistan a la proyección de alguna película en versión original, así como a cuantas exposiciones trataran de la cultura y sociedad de los países en los que se habla la lengua extranjera.

Se promoverá cualquier experiencia y actividad que procure el intercambio cultural en cualquier aspecto con otros países.

Actividades vinculadas con el huerto

Desde el departamento de Comunicación y más específicamente desde la asignatura de Inglés, se procederá a realizar alguna actividad que obligue a los alumnos a bajar y conocer el huerto escolar e interactuar con los alumnos del Taller de jardinería. Se llevarán a cabo diálogos y se estudiará vocabulario relacionado en el ámbito de jardinería.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si un alumno falta a clase más de un 33% de las horas lectivas de una materia o módulo, con justificación o sin ella, perderá el derecho a evaluación continua en dicha materia o módulo.

En la siguiente tabla se encuentra una aproximación del número de horas lectivas que suponen estos porcentajes:

	Educación Secundaria, Enseñanzas Iniciales y otras Enseñanzas			**Ciclo Formativo de Grado Básico**		
Períodos lectivos semanales de la materia/módulo	Períodos lectivos totales durante el curso	Pérdida de evaluación continua con el 33% de ausencias	Aviso de pérdida de evaluación continua	Períodos lectivos totales durante el curso	Pérdida de evaluación continua con el 33% de ausencias	Aviso de pérdida de evaluación continua
1 hora/semana	35	12	6	30	10	5
2 horas/semana	70	24	12	60	20	10

3 horas/semana	105	35	18	90	30	15
4 horas/semana	140	47	24	120	40	20
5 horas/semana	175	58	29	150	50	25
6 horas/semana	210	70	35	180	60	30
7 horas/semana	245	81	41	210	70	35
8 horas/semana	280	93	47	240	80	40
9 horas/semana	315	104	52	270	90	45

Se ha tenido en cuenta que en Secundaria, Iniciales y Otras Enseñanzas hay aproximadamente 35 semanas lectivas hasta la convocatoria ordinaria, y que en los Ciclos Formativos de Grado Básico hay aproximadamente 30 semanas lectivas sin contar el período de formación en empresas.

De forma general, la evaluación de la materia o módulo para la que se ha perdido el derecho a evaluación continua se realizará según considere el departamento o profesor mediante un examen o trabajo final. No obstante, el profesor de la materia o módulo, si así lo considera según las circunstancias del alumno/a, podrá proponer al alumno/a la realización de pruebas, trabajos y/o actividades evaluables durante el curso.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua pueden seguir asistiendo a clase.

La nota de los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua en una materia o módulo se consignará en la evaluación final ordinaria o extraordinaria.

RECUPERACIÓN DE MÓDULOS DEL NIVEL ANTERIOR

Los alumnos con módulos pendientes de superar de nivel anterior deberán realizar una prueba o un trabajo final.

El responsable de orientar a los alumnos sobre los contenidos e instrumentos de evaluación que se utilizarán para la recuperación será el profesor encargado del seguimiento de los alumnos con pendientes, y en caso de que no lo hubiera, el profesor del nivel actual en que se encuentra matriculado el estudiante en coordinación con el profesorado del departamento al que corresponde la materia o módulo pendiente de superar.

La programación de las pruebas finales será responsabilidad de la jefatura de estudios en coordinación con el profesorado responsable.

Asimismo, se establece que la superación de la segunda o la tercera evaluación del curso actual supondrá la recuperación automática del módulo pendiente del curso anterior, al considerarse que el alumno ha adquirido los contenidos mínimos exigibles.

Las notas de la recuperación de módulos pendientes se consignarán en la evaluación final ordinaria o extraordinaria.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado se recogen en el Plan Incluyo.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En todos los cursos promocionarán aquellos alumnos/as que hayan desarrollado al menos los objetivos mínimos exigibles propuestos y que demuestren, a través de todos los criterios de evaluación, que han alcanzado los contenidos exigibles de su currículum. No obstante, si algún alumno no supera únicamente un ámbito, la Junta de Evaluación puede determinar por mayoría simple que un alumno promocione o titule si se considera que ha superado los objetivos generales de etapa.

PLAN DIGITAL

Dentro del desarrollo del plan digital del centro y de las actividades de formación en que participan profesores del departamento se emplearán metodologías activas que promuevan la participación del alumnado en el proceso de aprendizaje, así como la utilización de recursos digitales. Entre otras, se desarrollarán varias secuencias didácticas basadas en la gamificación y también la clase invertida, entre otros.

Se insistirá especialmente en la alfabetización digital del alumnado incidiendo en el uso de recursos básicos como el procesador de textos de Word, el buen uso del correo electrónico y el aula virtual de Educamadrid.

Al ser, además alumnos con unas ciertas capacidades informáticas, se les introducirá en alguna aplicación de diseño de documentos para que entreguen y presenten algunas actividades.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Al finalizar cada curso, el profesor evaluará no sólo la programación didáctica, sino el proceso de enseñanza y práctica docente, y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos y criterios de evaluación.
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad.
- Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- Pertinencia de los criterios de calificación.
- Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.

Asimismo, el profesor llevará a cabo una evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que contemplará:

- Análisis de los resultados académicos.
- Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.
- Adecuación de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- Pertinencia de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
- Propuestas de mejora.

Esta evaluación será realizada y recogida en la Memoria de final de curso.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS CONTENIDOS, LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE, LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tema 1 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.2. Aplicar las técnicas de escucha. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Lenguaje oral y lenguaje escrito. Utilización de estrategias en la comunicación oral. Lengua: Categorías gramaticales: los tipos de palabras.	En parejas, los alumnos jugarán a un dominó de categorías gramaticales. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 5.1, 5.2, 5.3. 5.4, 5.5.,5.6, 5.7 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Lenguaje oral y lenguaje escrito. Utilización de estrategias en la comunicación oral.		

Tema 2 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.2. Aplicar las técnicas de escucha. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Exposición de ideas y argumentos. Lengua: Composición de textos breves: ilación, sucesión y coherencia.	A partir de imágenes sencillas (viñetas o fotos), cada alumno organiza 3–4 frases que expliquen una idea y la relacionen con otra (causa, consecuencia o ejemplo). Después, exponen oralmente esas frases al grupo cuidando la coherencia. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1,5.2,5.3,5.4,5.5,5.6,5.7 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Exposición de ideas y argumentos.	En pequeños grupos, ordenar tarjetas con frases desordenadas hasta lograr un texto breve con ilación y coherencia.	

Tema 3 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.2. Aplicar las técnicas de escucha. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Normas lingüísticas. Lengua: Aplicación de normas lingüísticas en la comunicación oral.	A partir de frases con errores comunes (faltas de ortografía o expresiones coloquiales incorrectas), los alumnos corrigen en grupo y luego leen las frases corregidas en voz alta, aplicando las normas lingüísticas. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1, 5.4, 5.5, 5.6 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Normas lingüísticas.		

Tema 4 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos. Lengua: Composición de textos breves de tipo expositivo.	Lectura guiada de un texto expositivo breve (ej. noticia escolar o folleto informativo). Identificar en grupo la idea principal y dos ideas secundarias y hacer un esquema sencillo. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1,5.2,5.3,5.4,5.5,5.6 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos.		

Tema 5 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos II. Lengua: La oración simple: el sujeto.	A partir de un texto expositivo breve (ej. un artículo escolar), los alumnos subrayan las oraciones y marcan el sujeto en cada una. Luego, comparten oralmente una frase destacada del texto y explican por qué la eligieron. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1,5.3,5.4,5.5,5.6,5.7 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos II.		

Tema 6 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos III. Lengua: La oración simple: el predicado.	A partir de un texto expositivo breve (ej. noticia sencilla), los alumnos subrayan el predicado en varias oraciones. Después, redactan 2 frases propias donde identifiquen claramente el predicado y las leen en voz alta. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1, 5.3,5.4, 5.5, 5.6,5.7 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Lectura y análisis de trabajos, informes, ensayos y otros textos III.		

Tema 7 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.3. Utilizar técnicas de búsqueda diversas. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales.	Comunicación: Tratamiento y elaboración de la información para actividades educativas. Lengua: El texto argumentativo.	A partir de un tema cercano (ej. ¿deben permitirse los móviles en clase?), cada alumno escribe 3 frases a favor o en contra. Luego, en pequeño grupo, exponen sus argumentos oralmente en un mini–debate. Buscar en carteles, folletos o internet un ejemplo de argumento sencillo, copiarlo y comentarlo en parejas *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1, 5.3, 5.4, 5.5,5.6 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Tratamiento y elaboración de la información para actividades educativas.		

Tema 8 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales.	Comunicación: Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. Lengua: Composición de textos argumentativos.	Organizar la información en un esquema colaborativo (lluvia de ideas en la pizarra) antes de redactar el texto argumentativo en grupo. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1, 5.4, 5.5, 5.6 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.		

Tema 9 – Lengua Castellana (FP Básica Nivel II)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global. 5.4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 5.5. Realizar exposiciones orales con fluidez y coherencia. 5.6. Planificar la redacción de textos escritos con oraciones coordinadas y subordinadas. 5.7. Resolver actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.	Comunicación: Contraste de opiniones. Lengua: La oración compuesta: coordinación y subordinación.	En parejas, debatir brevemente sobre un tema sencillo (ej. '¿es mejor el verano o el invierno?'). Cada alumno escribe después 3 frases, usando al menos una oración coordinada y una subordinada, y las comparte con la clase. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.) 5.1, 5.4, 5.5, 5.6,5.7 4.1,4.2
Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma.	4.1. Elaborar contenidos propios de manera autónoma. 4.2. Aplicar estrategias de organización de la información.	Comunicación: Contraste de opiniones.		

<table>
<tr><th colspan="5">BLOQUE 1: “Transformaciones geográficas, medio urbano y rural, desarrollo económico”</th></tr>
<tr><th>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</th><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>CONTENIDOS</th><th>ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE</th><th>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
% sobre la CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr>
<td>Identificar las principales transformaciones del medio geográfico y económico en la Edad Contemporánea, reconociendo la evolución de los espacios urbanos y rurales.
Analizar las diferencias entre el medio urbano y rural, comprendiendo sus funciones, problemas y oportunidades en el marco del desarrollo económico.
Relacionar ejemplos de desarrollo económico con cambios en el territorio y en la sociedad, valorando la importancia del uso sostenible del espacio y los recursos.</td>
<td>Describir los principales cambios en el medio geográfico y económico, identificando su relación con la industrialización y el crecimiento de las ciudades.
Comparar de forma sencilla las características del medio urbano y rural, señalando semejanzas y diferencias en organización, actividades y formas de vida.
Relacionar ejemplos de desarrollo económico con transformaciones sociales y territoriales, valorando sus efectos positivos y negativos.</td>
<td>Transformaciones geográficas y económicas: industrialización, crecimiento urbano y cambios en el territorio.
Medio urbano y rural: características básicas, actividades principales y diferencias de organización.
Desarrollo económico y sociedad: efectos del progreso económico sobre el territorio, la población y el medio ambiente.</td>
<td>*Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.
Sesión 1 – “Cómo cambia el espacio geográfico”
● Actividades:
○ Observación guiada de mapas históricos y actuales que muestren crecimiento urbano y cambios en el territorio.
○ Breve ficha de trabajo: señalar diferencias básicas entre medio urbano y rural (actividades económicas, población, paisaje).
○ Debate rápido en grupos: ¿qué ventajas e inconvenientes tiene vivir en una ciudad frente a un pueblo?</td>
<td>Pruebas objetivas: 60%

Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación.

*Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="3">Metodología
● Exposición breve y esquemática del docente para introducir los conceptos clave.
● Aprendizaje visual, mediante mapas, gráficos y fotografías comparativas del medio urbano y rural.
● Trabajo cooperativo en pequeños grupos (elaboración de fichas y esquemas).
● Aprendizaje significativo, conectando el desarrollo económico con ejemplos cercanos al alumnado (su barrio, su municipio, su entorno).
● Uso del error como recurso, corrigiendo en grupo fichas o esquemas incompletos.
Recursos
● Mapas físicos y temáticos (históricos y actuales).
● Gráficos sencillos de crecimiento urbano o indicadores económicos.
● Fotografías de entornos urbanos y rurales.</td>
<td>Número de sesiones aproximadas</td>
<td>2</td>
</tr>
</table>

• **Fichas de trabajo individuales y en parejas.** • **Pizarra digital / proyector para mostrar mapas, gráficos y noticias de actualidad.** • **Vídeos cortos o noticias recientes sobre urbanización, despoblación rural o desarrollo económico.**		

BLOQUE 2: "TRANSFORMACIONES SOCIALES"				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
Identificar las transformaciones sociales de los siglos XVIII y XIX, comprendiendo el paso de la sociedad estamental a la sociedad de clases. **Analizar los cambios en las condiciones de vida y trabajo** durante la industrialización, valorando la aparición de nuevas demandas de derechos e igualdad. **Reconocer la importancia de los movimientos sociales y políticos** (liberalismo, sindicalismo, feminismo inicial) como base de la lucha por la igualdad y la ciudadanía.	**Describir el paso de la sociedad estamental a la sociedad de clases**, señalando las diferencias básicas entre ambas. **Explicar los principales cambios sociales y laborales** derivados de la industrialización, identificando problemas y mejoras en la vida cotidiana. **Reconocer los inicios de los movimientos sociales y políticos** (liberalismo, sindicalismo, feminismo) como respuesta a la búsqueda de derechos e igualdad.	**Del Antiguo Régimen a la sociedad de clases**: fin de la sociedad estamental y consolidación de la burguesía y el proletariado. C**ondiciones de vida y trabajo en la industrialización**: problemas sociales, desigualdades y primeras mejoras. **Movimientos sociales y políticos**: liberalismo, sindicalismo y primeras reivindicaciones feministas.	**Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.* **Sesión 1– *"La lucha por la igualdad"*** • **Actividades:** ○ Lectura guiada de un texto breve sobre un movimiento social (ej.: un manifiesto sindical o una pionera feminista). ○ Identificación de las principales reivindicaciones sociales y laborales del siglo XIX en una ficha de trabajo. ○ Cierre: dinámica de reflexión escrita → ¿qué luchas por la igualdad siguen vigentes hoy en día?	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)
Metodología • **Exposición breve y esquemática del docente para introducir los cambios sociales de los siglos XVIII y XIX.** • **Aprendizaje comparativo, utilizando esquemas y tablas para diferenciar sociedad estamental y de clases.** • **Trabajo cooperativo en parejas y pequeños grupos (tablas comparativas, análisis de textos).**			**Número de sesiones aproximadas**	**2**

• **Aprendizaje significativo, vinculando la lucha por la igualdad del siglo XIX con debates actuales (igualdad laboral, derechos sociales).** • **Corrección conjunta y uso del error como oportunidad de aprendizaje en esquemas y fichas.** **Recursos** • **Esquemas y cuadros comparativos de sociedad estamental ↔ sociedad de clases.** • **Textos breves de fuentes históricas (manifiestos sindicales, documentos liberales o feministas iniciales).** • **Fichas de trabajo y mapas conceptuales.** • **Pizarra digital / proyector para mostrar esquemas e imágenes.** • **Vídeos cortos o documentales adaptados sobre la Revolución Industrial y sus consecuencias sociales.**		

BLOQUE 3: "LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS"				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
Identificar las transformaciones económicas y sociales de la Primera y la Segunda Revolución Industrial, comprendiendo su impacto en la organización del trabajo, la sociedad y el territorio. **Analizar el proceso de expansión colonial y la segunda globalización**, valorando sus consecuencias en las relaciones internacionales y en la vida de las sociedades. **Reconocer los principios básicos de la organización económica y la globalización actual**, relacionándolos con ejemplos cercanos al alumnado (comercio, consumo, nuevas tecnologías). **Valorar la importancia de la revolución de la información y la comunicación**, analizando el papel de los grandes	**Describir los principales cambios económicos y sociales de la Primera y la Segunda Revolución Industrial**, identificando innovaciones técnicas y nuevas formas de organización laboral. **Explicar las causas y consecuencias del colonialismo y la segunda globalización**, valorando su impacto en las relaciones entre continentes. **Reconocer los principios básicos de la economía global actual**, relacionándolos con ejemplos cercanos (comercio internacional, consumo, empleo). **Analizar el papel de la información y la comunicación en la sociedad contemporánea**, identificando los efectos de los grandes medios en la vida cotidiana.	**La Primera Revolución Industrial**: innovaciones técnicas (máquina de vapor, fábricas), cambios en el trabajo y transformaciones sociales. **La Segunda Revolución Industrial**: nuevas fuentes de energía (electricidad, petróleo), expansión colonial y segunda globalización. **Principios de organización económica**: producción, intercambio y consumo; economía de mercado y economía planificada. **La economía globalizada actual**: comercio internacional, empresas multinacionales, desigualdades y retos sostenibles. **La revolución de la información y la comunicación**: avances tecnológicos, globalización cultural y papel de los grandes medios.	**Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.* **Sesión 1 – *"La Primera Revolución Industrial"*** • Observación de imágenes de fábricas, máquinas de vapor y transportes del siglo XIX. • Ficha comparativa: economía preindustrial ↔ economía industrial. • Debate guiado: ¿cómo cambió la vida de los trabajadores con la industrialización?	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)

medios y su influencia en la sociedad contemporánea.				
Metodología ● **Exposición breve y esquemática del docente para introducir cada bloque (Revoluciones Industriales, colonialismo, globalización, revolución de la información).** ● **Aprendizaje visual, con el uso de imágenes, mapas históricos, inventos y noticias actuales.** ● **Trabajo cooperativo en pequeños grupos, elaborando comparaciones, esquemas y mapas conceptuales.** ● **Aprendizaje significativo, conectando los contenidos históricos con la realidad actual (globalización, medios de comunicación).** ● **Refuerzo del pensamiento crítico, a través de debates sobre las consecuencias sociales y económicas de cada transformación.** ● **Uso del error como recurso, corrigiendo de forma conjunta fichas, esquemas y mapas.** **Recursos** ● **Mapas históricos (potencias coloniales, rutas comerciales) y mapas actuales del comercio mundial.** ● **Imágenes y fotografías de inventos, fábricas, transportes y obras coloniales.** ● **Fichas de trabajo y esquemas comparativos.** ● **Pizarra digital / proyector para mostrar imágenes, gráficos y vídeos.** ● **Noticias breves o titulares de prensa digital para analizar el papel de los medios de comunicación.** ● **Vídeos o animaciones sobre la Revolución Industrial, el colonialismo y la globalización.**			**Número de sesiones aproximadas**	**4**

BLOQUE 4: "EVOLUCIÓN POLÍTICA"				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
Identificar las principales transformaciones políticas, sociales y económicas de la era de las revoluciones y del imperialismo, comprendiendo su impacto en la configuración del mundo contemporáneo. Analizar los grandes conflictos internacionales (Primera y Segunda Guerra Mundial, Guerra Civil española, Guerra Fría), explicando sus causas, desarrollo y consecuencias. Reconocer y valorar la importancia de los derechos human Identificar las principales transformaciones políticas, sociales y económicas de la era de las revoluciones y del imperialismo, comprendiendo su impacto en la configuración del mundo contemporáneo. Analizar los grandes conflictos internacionales (Primera y Segunda Guerra Mundial, Guerra Civil española, Guerra Fría), explicando sus causas, desarrollo y consecuencias. Reconocer y valorar la importancia de los derechos humanos a través del estudio del Holocausto, la descolonización y las dictaduras, desarrollando actitudes de respeto y memoria histórica.	1. **Describir las transformaciones políticas, sociales y económicas** de la era de las revoluciones e identificar sus repercusiones en la Europa del siglo XIX. 2. **Explicar las causas y consecuencias de los grandes conflictos del siglo XX** (Primera y Segunda Guerra Mundial, Guerra Civil española, Guerra Fría). 3. **Reconocer y valorar la importancia de la defensa de los derechos humanos**, a partir del estudio del Holocausto, los procesos de descolonización y las dictaduras. 4. **Analizar la transición del mundo del siglo XX al siglo XXI**, relacionando hechos históricos con fenómenos actuales de globalización.	**La era de las revoluciones**: cambios políticos, sociales y económicos en los siglos XVIII y XIX. **Relaciones internacionales y conflictos**: estudio de tensiones, violencias y equilibrios de poder en los siglos XIX y XX. **El imperialismo**: expansión colonial europea y sus consecuencias. **Primera Guerra Mundial**: causas, desarrollo y consecuencias. **Segunda Guerra Mundial y el Holocausto**: principales fases, consecuencias y memoria histórica. **La Guerra Civil española**: causas, desarrollo y consecuencias. **La descolonización y la Guerra Fría**: nuevos estados, bloques enfrentados y tensiones internacionales. **La dictadura franquista**: organización política, social y cultural. **El mundo globalizado actual**: transformaciones políticas, sociales y económicas del siglo XXI.	**Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.* **Sesión 1 – *"El Holocausto"*** ● Visualización de un breve documental o fragmento. ● Ficha de reflexión personal: ¿qué derechos humanos se vulneraron? ● Comentario guiado de una imagen o testimonio.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)

<table>
<tr><td>Relacionar los procesos históricos recientes con la realidad actual del mundo globalizado, reflexionando sobre continuidades, cambios y retos comunes de las sociedades.
os a través del estudio del Holocausto, la descolonización y las dictaduras, desarrollando actitudes de respeto y memoria histórica.
Relacionar los procesos históricos recientes con la realidad actual del mundo globalizado, reflexionando sobre continuidades, cambios y retos comunes de las sociedades.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Metodología
● Exposición breve y secuenciada del docente para introducir cada bloque (revoluciones, imperialismo, guerras, dictaduras, globalización).
● Aprendizaje visual y activo, con el uso de mapas históricos, líneas del tiempo, carteles y fotografías.
● Trabajo cooperativo en pequeños grupos, elaborando esquemas, comparaciones y actividades de análisis de fuentes.
● Análisis crítico de documentos históricos (carteles, discursos, testimonios, noticias) para fomentar la reflexión.
● Aprendizaje significativo, relacionando hechos históricos con la actualidad (conflictos, desigualdades, globalización).
● Uso del error como recurso, revisando y corrigiendo esquemas o líneas del tiempo en grupo.
Recursos
● Mapas históricos y políticos (imperios coloniales, alianzas de las guerras, bloques de la Guerra Fría).
● Imágenes y carteles de propaganda, fotografías históricas y testimonios breves.
● Fichas de trabajo y esquemas comparativos.
● Pizarra digital / proyector para mostrar imágenes, mapas y documentales.
● Documentales o vídeos breves sobre guerras mundiales, Holocausto, Guerra Civil española y dictadura franquista.
● Noticias actuales o reportajes para trabajar la globalización.</td><td>Número de sesiones aproximadas</td><td>9</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">BLOQUE V: “TRANSFORMACIONES CULTURALES”</th></tr>
<tr><th>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</th><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>CONTENIDOS</th><th>ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE</th><th>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
% sobre la CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr>
<td>Identificar las ideas principales de la Ilustración y del pensamiento liberal, valorando su influencia en los cambios políticos, sociales y culturales de la Edad Contemporánea.
Reconocer los principales movimientos culturales de los siglos XIX y XX, relacionando sus manifestaciones artísticas y literarias con su contexto histórico.
Analizar el significado y la función de las expresiones artísticas y culturales, incluyendo el arte contemporáneo, el cine y el cómic, como formas de comunicación y entretenimiento de masas.
Valorar la importancia de la conservación del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza a lo largo de la historia.</td>
<td>Describir las ideas fundamentales de la Ilustración y del pensamiento liberal, reconociendo su influencia en los cambios políticos y culturales de la Edad Contemporánea.
Identificar los principales movimientos culturales de los siglos XIX y XX, relacionando ejemplos artísticos y literarios con su contexto histórico.
Analizar el papel del arte contemporáneo, el cine y el cómic como formas de expresión y entretenimiento de masas en la sociedad contemporánea.
Valorar la conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y natural, reflexionando sobre la relación entre ser humano y naturaleza a lo largo de la historia.</td>
<td>La Ilustración y el pensamiento liberal: ideas principales y su impacto político, social y cultural.
Movimientos culturales de los siglos XIX y XX: Romanticismo, Realismo, Vanguardias y sus manifestaciones artísticas.
Arte contemporáneo: rasgos principales y función social.
El cine y el cómic: como formas de expresión artística y entretenimiento de masas.
Patrimonio histórico-artístico, cultural y natural: conservación, protección y defensa; relación entre ser humano y naturaleza a lo largo de la historia.</td>
<td>*Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.
Sesión 1 “Movimientos culturales del XIX y XX”
● Observación de imágenes de obras del Romanticismo, Realismo y Vanguardias.
● Ficha de trabajo: identificar rasgos y relacionarlos con su contexto histórico.
● Actividad en grupos: elegir una obra y explicar qué transmite.
.</td>
<td>Pruebas objetivas: 60%

Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación.

*Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="3">Metodología
● Exposición breve y clara del docente para contextualizar cada bloque temático.
● Aprendizaje visual y práctico, mediante la observación y el comentario de imágenes, obras artísticas, cómics y fragmentos de cine.
● Trabajo cooperativo en grupos pequeños, con elaboración de esquemas, fichas comparativas y debates.
● Aprendizaje significativo, conectando las ideas ilustradas, los movimientos culturales y el arte contemporáneo con la sociedad actual.
● Desarrollo del pensamiento crítico, analizando el papel del arte, la cultura de masas y el patrimonio en la vida de las personas.
● Uso del error como recurso, corrigiendo en grupo las fichas, esquemas y actividades prácticas.</td>
<td>Número de sesiones aproximadas</td>
<td>5</td>
</tr>
</table>

Recursos ● Textos breves de pensadores ilustrados (adaptados). ● Imágenes y reproducciones de obras del Romanticismo, Realismo, Vanguardias y arte contemporáneo. ● Fragmentos de películas y páginas de cómics representativos. ● Fotografías y vídeos de patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. ● Fichas de trabajo y esquemas comparativos. ● Pizarra digital / proyector para mostrar imágenes, vídeos y mapas conceptuales.		

BLOQUE VI: "LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA"				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
Identificar los principios básicos de los sistemas democráticos y sus instituciones, comprendiendo su evolución histórica y valorando su importancia en la organización política actual. **Analizar los valores, derechos y deberes democráticos**, reflexionando sobre la participación ciudadana, la responsabilidad ética y los proyectos comunitarios como elementos de convivencia. **Reconocer el origen, justificación y relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española de 1978**, valorando su aplicación práctica en la vida cotidiana. **Comprender la diversidad social y cultural en la organización política y ciudadana**, desarrollando una actitud crítica frente a la desigualdad y al	**Describir los principios básicos de la democracia y sus instituciones**, explicando su evolución histórica y su importancia en la organización política actual. **Explicar los valores, derechos y deberes democráticos**, relacionándolos con ejemplos de participación ciudadana y proyectos comunitarios. **Reconocer el origen y la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española de 1978**, identificando derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones en la vida cotidiana. **Analizar la diversidad social y cultural en la organización política**, reflexionando sobre problemas de desigualdad y desarrollando una actitud crítica ante el eurocentrismo.	**El sistema democrático**: construcción histórica, principios básicos y modelos. **Instituciones y organizaciones democráticas**: funciones y ejemplos. **Valores, derechos y deberes democráticos**: ciudadanía activa, participación, responsabilidad ética y proyectos comunitarios. **De la servidumbre a la ciudadanía**: evolución de la organización social y política a lo largo de la historia. **La Declaración Universal de los Derechos Humanos**: origen, justificación y significado actual. **La Constitución española de 1978**: principios, derechos y deberes fundamentales; modelo representativo y territorial. **Ordenamiento normativo**: autonómico, nacional y supranacional (Unión Europea, ONU).	**Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.* **Sesión 1 – *"¿Qué es la democracia?"*** ● Lluvia de ideas inicial: ¿qué entendemos por democracia? ● Breve explicación de sus principios básicos. ● Actividad: completar un esquema sencillo con los elementos esenciales. **Sesión 2 – *"Modelos de sistemas democráticos"*** ● Observación de un mapa político mundial. ● Identificación de distintos modelos de organización democrática. ● Ficha comparativa: democracia parlamentaria ↔ presidencialista. **Sesión 3 – *"Valores, derechos y deberes"*** ● Lectura guiada de un texto sobre derechos fundamentales.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)

eurocentrismo, y favoreciendo el respeto y la inclusión.		L**a transición española**: proceso histórico y construcción de la democracia. **La desigualdad y la diversidad social**: retos de la ciudadanía democrática. **Crítica al eurocentrismo**: valoración de la diversidad cultural y social en un mundo globalizado.	● Actividad en grupos: clasificar ejemplos de la vida cotidiana en "derecho", "deber" o "valor". **Sesión 4 – *"De la servidumbre a la ciudadanía"*** ● Línea del tiempo colectiva: evolución de la organización política desde la Edad Media hasta la actualidad. ● Debate guiado: ¿qué logros de ciudadanía disfrutamos hoy que antes no existían?	
Metodología ● Exposición breve y esquemática del docente para introducir cada tema clave (sistema democrático, DUDH, Constitución de 1978, diversidad social). ● Aprendizaje activo y cooperativo, con dinámicas de grupo (líneas del tiempo, debates, juegos de rol). ● Análisis de fuentes y textos históricos y normativos, en versión adaptada (artículos de la DUDH, Constitución). ● Aprendizaje significativo, conectando la teoría con ejemplos cercanos a la vida cotidiana del alumnado (derechos en el instituto, desigualdades en su entorno, noticias actuales). ● Refuerzo del pensamiento crítico, trabajando desigualdad, diversidad y crítica al eurocentrismo. ● Uso del error como recurso, corrigiendo esquemas, fichas y debates de manera conjunta. Recursos ● Textos adaptados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española de 1978. ● Mapas políticos y esquemas del modelo territorial español y de instituciones democráticas. ● Fichas de trabajo (clasificación de derechos/deberes, esquemas de instituciones, análisis de noticias). ● Imágenes, carteles y recursos visuales sobre la Transición y la democracia actual. ● Pizarra digital / proyector para mostrar mapas, esquemas y vídeos. ● Documentales y vídeos cortos sobre democracia, derechos humanos, transición española y diversidad social. ● Material colaborativo: cartulinas, rotuladores o herramientas digitales para el mural colectivo.			**Número de sesiones aproximadas**	**12**

BLOQUE VII: "LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EUROPEO"				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
Identificar los principios y valores de la ciudadanía europea y global, comprendiendo su papel en la formación de una identidad común basada en la cooperación y el respeto a los derechos humanos. **Analizar el proceso de construcción europea** en sus dimensiones económica, monetaria y ciudadana, valorando sus logros y desafíos. **Reconocer el funcionamiento de las principales instituciones europeas**, comprendiendo sus competencias y su influencia en la vida cotidiana de los ciudadanos. **Valorar el papel de España en Europa y en el mundo**, identificando sus compromisos internacionales en materia de seguridad, cooperación y resolución pacífica de conflictos, así como la importancia de los movimientos identitarios y supranacionales.	**Describir las ideas y actitudes vinculadas con la ciudadanía europea y global**, explicando su importancia en la formación de una identidad común. **Explicar el proceso de construcción europea**, identificando sus dimensiones económica, monetaria y ciudadana, así como sus principales logros y retos. **Reconocer las funciones básicas de las instituciones europeas**, relacionándolas con ejemplos de su influencia en la vida cotidiana. **Analizar el papel de España en Europa y en el mundo**, valorando sus compromisos internacionales, la seguridad y la cooperación, así como los movimientos identitarios y supranacionales.	1. **Ciudadanía europea y global**: principios, valores e ideas para la formación de una identidad común. 2. **El proceso de construcción europea**: integración económica, monetaria y ciudadana; logros y desafíos. 3. **Instituciones europeas**: funcionamiento básico del Parlamento Europeo, Comisión, Consejo y Tribunal de Justicia. 4. **España en Europa y en el mundo**: compromisos internacionales, seguridad y cooperación, resolución pacífica de conflictos. 5. **Formaciones identitarias**: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en la sociedad contemporánea.	**Las actividades y situaciones de aprendizaje se podrán ir modificando a lo largo del curso en función de las características y evolución de cada grupo.* **Sesión 1 – *"El proceso de construcción europea"*** ● Línea del tiempo de la construcción europea (Tratados y ampliaciones). ● Mapa interactivo: países de la UE y su incorporación. ● Debate guiado: ¿qué beneficios y retos tiene pertenecer a la UE? **Sesión 2– *"España en Europa y en el mundo"*** ● Análisis de una noticia reciente sobre un compromiso internacional de España (cooperación, seguridad, medio ambiente). ● Actividad en grupos: identificar qué papel juega España dentro de la UE y la ONU. ● Reflexión escrita: ¿cómo afectan estas decisiones internacionales a nuestra vida diaria? **Sesión 3 – *"Identidad y diversidad en el mundo actual"*** ● Comentario de textos breves sobre nacionalismos y movimientos supranacionales. ● Debate: ¿qué problemas y qué oportunidades generan las identidades múltiples?	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de las actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% de la calificación. *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplos: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc.)

			● Actividad de cierre: mural colaborativo sobre "Los retos de la ciudadanía europea y global".	
Metodología ● Exposición breve y guiada del docente para introducir conceptos clave (ciudadanía, integración europea, instituciones). ● Aprendizaje visual y práctico, con mapas, líneas del tiempo y esquemas. ● Trabajo cooperativo, en debates, murales y juegos de roles. ● Aprendizaje significativo, conectando la pertenencia a la UE y a instituciones internacionales con situaciones cotidianas del alumnado. ● Refuerzo del pensamiento crítico, al analizar los nacionalismos, las identidades múltiples y los retos de la globalización. ● Uso del error como recurso, revisando colectivamente mapas, fichas y esquemas. Recursos ● Mapas de Europa (históricos y actuales) para trabajar ampliaciones de la UE. ● Línea del tiempo de la construcción europea (en papel o digital). ● Fichas de trabajo y esquemas de instituciones europeas. ● Textos y noticias de actualidad sobre España y la UE. ● Pizarra digital / proyector para mostrar vídeos, mapas interactivos y presentaciones. ● Material colaborativo (cartulinas, rotuladores, herramientas digitales) para el mural final. ● Vídeos cortos o infografías sobre la UE, la ciudadanía global y los nacionalismos.			**Número de sesiones aproximadas**	**5**

TEMA 1 – INGLÉS

UNIDAD 1: *I LIKE ENGLISH*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Comunicar gustos, preferencias y descripciones personales en lengua extranjera mediante estructuras básicas (presente simple, adverbios de frecuencia, verbo *like*), utilizando recursos digitales (diccionarios online, aplicaciones interactivas) para expresar información sobre uno mismo y los demás con claridad y corrección básica. **CE 8:** Valorar la diversidad lingüística y cultural al comparar formas de expresar gustos y descripciones personales en inglés y en la lengua materna, reconociendo la importancia del respeto a las diferencias individuales y culturales en la comunicación.	**7.1.** Interpretar el sentido global y la información específica en descripciones y diálogos breves sobre gustos, rutinas y aficiones personales, empleando estrategias de comprensión oral y escrita y reconociendo el uso del presente simple, los adverbios de frecuencia y el verbo *like*. **7.3.** Producir textos orales y escritos sencillos en los que exprese gustos, preferencias y descripciones personales utilizando correctamente adjetivos descriptivos, estructuras afirmativas y negativas del presente simple y el verbo *like*. **8.2.** Valorar positivamente las distintas formas de expresar gustos y rasgos personales en inglés y en la propia lengua, reconociendo la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal.	**Gramática:** El presente simple. Los adverbios de frecuencia. El verbo LIKE. Adjetivos de descripción. Repaso de THERE IS y THERE ARE. **Léxico:** La oficina. Vocabulario relacionado con la informática. Partes del ordenador. La expresión de gustos. Descripción de personas y lugares.	**Situación de aprendizaje:** *"Getting to know each other"* Los estudiantes participan en un "speed meeting" en clase, donde deben presentarse en inglés, decir su nombre, deletrearlo con el alfabeto, y compartir un número de la suerte entre el 0 y el 20. Cada persona debe luego presentar a un compañero/a al grupo usando *he/she is….* *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.1, 7.3 8.2

TEMA 2 – INGLÉS

UNIDAD 2: *I'M LEARNING*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Usar el presente continuo y las preposiciones de tiempo para describir acciones cotidianas y rutinas en curso, empleando estrategias de comprensión oral y escrita en contextos reales (horarios, fechas, rutinas de trabajo o estudio). **CE 8:** Reflexionar sobre la manera en que las distintas lenguas expresan el tiempo y las actividades diarias, apreciando las similitudes y diferencias culturales y lingüísticas, y desarrollando una actitud abierta hacia otras formas de comunicación.	**7.2.** Identificar la idea global y las estructuras básicas en textos orales y escritos que describen acciones en curso, horarios y rutinas, comprendiendo el uso del presente continuo, las preposiciones de tiempo (*in, on, at*) y las expresiones de fecha y hora. **7.8.** Redactar frases o textos breves sobre lo que uno está haciendo o aprendiendo en el momento, aplicando correctamente el presente continuo, los pronombres y adjetivos posesivos, y conectores básicos de secuencia. **8.1.** Mostrar una actitud crítica ante expresiones o imágenes que reflejen estereotipos de género o culturales, reflexionando sobre el respeto y la igualdad en el aprendizaje de lenguas.	**<u>Gramática:</u>** El presente continuo. Presente continuo vs. presente simple. Las preposiciones de tiempo IN, ON y AT. Repaso del genitivo sajón, los adjetivos posesivos y los pronombres posesivos. **<u>Léxico:</u>** Las horas. Números ordinales (y repaso de los cardinales). La expresión de fechas.	**Situación de aprendizaje:** *"Who's who?"* Se organiza un juego de rol en el que cada alumno recibe una tarjeta con una profesión y algunos datos personales (nombre, edad, ciudad). Mediante preguntas con *to be* (Are you…? Is she/he…?) y el vocabulario de profesiones, deben descubrir la identidad de cada compañero. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.2, 7.8 8.1

TEMA 3 – INGLÉS

UNIDAD 3: *THE PAST*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Comprender y producir narraciones sencillas sobre experiencias pasadas, viajes o vacaciones utilizando correctamente los tiempos verbales del pasado y apoyándose en recursos visuales o digitales para mejorar la expresión oral y escrita. **CE 8:** Reconocer la forma en que los hablantes de distintas culturas narran experiencias y recuerdos, apreciando los elementos culturales (viajes, ocio, costumbres) como formas de expresión e identidad.	**7.1.** Comprender el sentido general y los detalles de narraciones orales o escritas sobre experiencias pasadas, viajes y vacaciones, identificando el uso del pasado simple y pasado continuo y la pronunciación de terminaciones *-ed / -ing.* **7.4.** Participar en interacciones orales sencillas en las que se relaten experiencias pasadas o se expresen opiniones, empleando con corrección las formas verbales del pasado y vocabulario sobre viajes y ocio. **8.2.** Reconocer y valorar las distintas costumbres y formas de ocio de los países angloparlantes como manifestaciones culturales que enriquecen la comprensión del mundo.	**Gramática:** El pasado simple. El pasado continuo. Pasado simple vs. pasado continuo. Uso y pronunciación de las terminaciones verbales -ED e -ING. Repaso del imperativo. **Léxico:** Viajes y vacaciones. Expresión de opiniones.	**Situación de aprendizaje:** *"International fair"* El alumnado prepara un póster sencillo de presentación de su país o región (bandera, colores, lugares importantes). Después, en pequeños grupos, se presentan como si fueran participantes de una feria internacional usando demostrativos (*This is Spain*, *These are typical colors*) y compartiendo nacionalidades. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.1, 7.4 8.2

TEMA 4 – INGLÉS

UNIDAD 4: *DIRECTIONS*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Intercambiar información oral y escrita para pedir y dar direcciones, usando estructuras propias del presente perfecto y las preposiciones de lugar, y aplicando estrategias comunicativas útiles en contextos reales (desplazamientos, uso de mapas digitales o señalética urbana). **CE 8:** Valorar la utilidad del inglés como herramienta para orientarse y comunicarse en entornos multiculturales, reconociendo las diferencias culturales en la organización del espacio urbano y en los hábitos de movilidad.	**7.4.** Escuchar y participar en conversaciones breves en las que se pide o se da información sobre direcciones, lugares o medios de transporte, aplicando las preposiciones de lugar y el presente perfecto para hablar de experiencias previas. **7.6.** Utilizar estructuras y vocabulario propios del ámbito cotidiano o laboral para desenvolverse en contextos reales, empleando expresiones adecuadas para pedir y ofrecer ayuda o información sobre desplazamientos. **8.1.** Mostrar una actitud reflexiva y crítica hacia las diferencias de acceso o movilidad en entornos urbanos, valorando la importancia de un lenguaje respetuoso, inclusivo y no discriminatorio al interactuar en inglés.	**<u>Gramática:</u>** El presente perfecto. Preposiciones de lugar. Pronunciación de vocales cortas y largas. **<u>Léxico:</u>** Medios de transporte. Lugares y edificios. Pedir y dar información sobre direcciones.	**Situación de aprendizaje:** *"My family tree"* Los estudiantes crean un árbol genealógico básico de su familia (real o inventada). Después lo presentan oralmente al grupo usando el vocabulario de familia y el genitivo sajón (*This is my brother's name…*). *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.4, 7.6 8.1

TEMA 5 – INGLÉS

UNIDAD 5: *THE FUTURE*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Expresar planes, intenciones y predicciones mediante los tiempos del futuro, utilizando medios analógicos y digitales (correo electrónico, mensajería, simulaciones de entrevistas o correspondencia profesional) para comunicarse de forma clara y adecuada. **CE 8:** Valorar las tradiciones y festividades de los países de habla inglesa, comparándolas con las propias, y reflexionar sobre el papel del idioma como vehículo de transmisión cultural y de entendimiento intercultural.	**7.3.** Producir textos orales y escritos en los que se expresen planes, intenciones o predicciones utilizando correctamente los tiempos del futuro (*will*, *going to*, present continuous for future) y los pronombres interrogativos. **7.8.** Redactar correos o mensajes formales e informales adecuados a distintos contextos, usando conectores de secuencia y las normas básicas de corrección ortográfica y de presentación. **8.2.** Valorar las festividades y tradiciones angloparlantes como elementos culturales relevantes, comparándolas con las propias y desarrollando una actitud abierta hacia otras culturas.	**Gramática:** Los tiempos del futuro. Pronombres interrogativos. Repaso de los adjetivos comparativos y superlativos. **Léxico:** La expresión del futuro. Festividades y tradiciones más habituales de los países de habla inglesa. Redacción de cartas o emails formales.	**Situación de aprendizaje:** *"Guess who?"* Cada alumno escribe una breve descripción física (real o inventada) de una persona. Luego, en parejas, leen las descripciones en voz alta y deben adivinar de quién se trata, utilizando *have got* y vocabulario de partes del cuerpo. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.3, 7.8 8.2

TEMA 6 – INGLÉS

UNIDAD 6: *THE IF GENERATION*				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)

CE 7: Utilizar estructuras condicionales y modales para expresar deseos, hipótesis, sugerencias o peticiones, desarrollando la autonomía comunicativa y empleando estrategias de interacción adecuadas al contexto (debates, simulaciones, diálogos). **CE 8:** Desarrollar una conciencia intercultural al analizar cómo distintas culturas expresan cortesía, deseo o arrepentimiento, valorando la diversidad de registros y formas comunicativas como elementos de respeto y convivencia.	**7.5.** Mantener la interacción en conversaciones breves sobre situaciones hipotéticas, deseos o consejos, mostrando interés y comprensión y utilizando oraciones condicionales y verbos modales para expresar peticiones, ofrecimientos o sugerencias. **7.7.** Utilizar estrategias de comunicación adecuadas para solicitar aclaraciones, confirmar comprensión o expresar desacuerdo de manera respetuosa, aplicando conectores y verbos frasales frecuentes. **8.1.** Reflexionar sobre el uso del lenguaje en diferentes culturas y contextos, identificando y rechazando expresiones o actitudes discriminatorias, y valorando el respeto y la empatía en la comunicación en lengua extranjera.	**Gramática:** Las oraciones condicionales. El uso de verbos y estructuras modales para expresar peticiones, ofrecimientos y sugerencias. **Léxico:** La expresión de deseos y arrepentimientos con '*I wish'* e *'If only'*. Conectores de texto más comunes. Repaso de los verbos frasales más habituales.	**Situación de aprendizaje:** *"My birthday and the weather"* Los alumnos preparan un mini calendario con su cumpleaños, el mes, la estación correspondiente y el clima habitual en su ciudad en esa fecha. Después, en grupos, hacen preguntas a otros (*When is your birthday? What's the weather like?*) y hablan sobre planes futuros sencillos usando *will*. *Cada profesor adecuará las actividades y las situaciones de aprendizaje que considere pertinentes a la situación y necesidades de cada grupo.	Pruebas objetivas: 60% Observación de la participación, seguimiento de actividades de clase y situaciones de aprendizaje: 40% *Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que considere adecuados a su práctica docente (Ejemplo: rúbrica, porfolio, cuestionarios, etc). 7.5, 7.7 8.1